

CARNAVAL MAZATLÁN '12



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!



CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte



CONVOCA

A todos los Niños y Niñas del Municipio de Mazatlán a participar en el

Gran Baile Infantil

Lunes 20 de febrero de 2012, a las 10:00 a.m.

Con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Mazatlán del 16 al 21 de Febrero de 2012, que se registrará de acuerdo a las siguientes

BASES

1. Podrán participar en el concurso de disfraces del Baile Infantil todos los niños, entre 3 y 10 años de edad, teniendo que presentar copia de acta de nacimiento al inscribirse. Un niño cuya edad esté fuera de este rango y obtenga un premio en cualquier categoría será descalificado.

2. Se tomarán en cuenta tres categorías: participación individual, pareja y comparsa, en tres modalidades: "Fantasía", "Disfraz" y "Baile".

Fantasía :Todo aquel traje confeccionado con lentejuela, chaquiras, bordado o brillo.

Disfraz: Será cualquier traje que represente en forma sencilla algún personaje o tema.

Baile: Será la interpretación de cualquier coreografía.

3. Los padres, tutores o representantes de los concursantes tendrán que definir la categoría del participante a la hora de la inscripción y no se podrá hacer cambios.

4. Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y la podrá hacer el padre, tutor o representante del concursante en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, (CULTURA), ubicadas en Av. Miguel Alemán No. 203, entre calles Belisario Domínguez y Heriberto Frías. El horario de inscripción será de 9:00 am a 3:00 pm y de 5:00 pm a 7:00 pm. Los mismos, deberán anexar una copia de su credencial de elector y copia del acta de nacimiento de cada participante. De no ser así, los participantes no podrán competir el día del concurso.

5. Los concursantes sólo podrán participar en una sola Categoría.

6. La duración del número a presentar en la modalidad de Baile tendrá como máximo un minuto, debiendo entregar la pista (CD) de la música correspondiente en las oficinas de CULTURA para verificar su duración. De no cumplir con el tiempo establecido se harán los ajustes necesarios y se usará la música (CD) que CULTURA designe y no se podrá hacer ningún cambio.

7. En el concurso individual y de pareja habrá premiación por separado en "Fantasía", "Disfraz" y "Baile".

8. En el concurso de comparsas no habrá distinción entre "Fantasía, Disfraz y Baile", otorgándose un premio único para cada uno de los grupos.

9. Los concursantes tendrán como fecha límite de inscripción el día 16 de Febrero del 2012, a las 7:30 pm, en las oficinas de CULTURA.

10. Se deberá cubrir la cuota de inscripción al momento de registrarse como concursante, misma que será de \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) por participante.

11. Quedará fuera del concurso todo aquel vestuario que haya participado en eventos oficiales de carnaval o en carros alegóricos de años anteriores.

12. Para la premiación, el Jurado tomará en cuenta la originalidad, belleza, elaboración, y lucimiento del vestuario, así como la desenvoltura del concursante.

13. La entrega de premios se efectuará dentro del programa en el mismo baile de manera significativa, una vez que el Jurado haya dado a conocer su veredicto, mismo que será inapelable. El premio en efectivo se entregará en oficinas de CULTURA.

Primer lugar:

\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MN)

Segundo lugar:

\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)

Tercer lugar:

\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)

HABRÁ PREMIOS Y REGALOS

